

HECHO ESENCIAL

Viña Concha y Toro S.A. Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 24 de abril de 2020

Señor Presidente Comisión para el Mercado Financiero **PRESENTE**

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumplo con informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 23 de abril del año en curso se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Viña Concha y Toro S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, un último dividendo (N°279) con el carácter de definitivo, de \$10,60 (diez pesos con sesenta centavos) por acción, que se pagará a contar del día 22 de mayo de 2020. Asimismo, se acordó repartir un dividendo con carácter de adicional (N°280), también con cargo a las Utilidades del ejercicio 2019, de \$7,00 (siete pesos) por acción, que se pagará a contar del 30 de diciembre de 2020. Se adjunta a la presente Formularios N°1 de Reparto de Dividendo Definitivo N°279 y Dividendo Adicional N°280, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 660 de vuestra Comisión.
 - Los dividendos definitivo y adicional antes señalados se agregan a los dividendos ya repartidos como provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, correspondientes al Dividendo N°276 y al Dividendo N°277, cada uno de \$3,50 por acción, pagados los días 27 de septiembre y 30 de diciembre de 2019, respectivamente, y al dividendo N°278, de \$3,50 por acción, pagado el 31 de marzo de 2020.
- 2. Mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta del ejercicio. Así, es intención del Directorio repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio 2020, tres dividendos, N°281, N°282 y N°283, de \$3,50 por acción cada uno, que se pagarán con el carácter de provisorios, los días 30 de septiembre y 30 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021. Igualmente, se propondrá pagar un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las referidas utilidades del ejercicio 2020, que se pagaría en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre el año 2021, una vez conocidos y aprobados los resultados del ejercicio por la referida Junta. La política de dividendos, en todo caso, quedará supeditada a las disponibilidades de caja de la Compañía.
- 3. La Junta eligió como nuevo Directorio de la sociedad, a las siguientes personas:
 - a) Alfonso Larraín Santa María
 - b) Rafael Guilisasti Gana
 - c) Rafael Marín Jordán
 - d) Pablo Guilisasti Gana
 - e) Andrés Larraín Santa María
 - f) Mariano Fontecilla de Santiago Concha
 - g) Janet del Pilar Awad Pérez



Viña Concha y Toro

De los designados, la señora Janet del Pilar Awad Pérez fue elegida como directora independiente, quien presentó la Declaración Jurada de Independencia, en los términos y oportunidad exigidos por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con igual fecha tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptó el siguiente acuerdo: Aprobar la operación de compra de la marca "Santa Emiliana" a su actual propietario, la compañía Viñedos Emiliana S.A., solo respecto del territorio de Chile, así como también el derecho de uso por 5 años de la etiqueta "Emiliana Reserva" en el territorio nacional y la posibilidad que, una vez terminado dicho periodo, la Sociedad pueda utilizar la etiqueta "Santa Emiliana Reserva", todo ello en la suma de CLP 2.000 millones y de acuerdo a los demás términos y condiciones expuestos en la Junta. Esta aprobación se otorgó conforme a lo previsto en el Artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a usted,

OSVALDO SOLAR VENEGAS GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS

c.c. Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago. Sr. Gerente Bolsa Electrónica.

Srs. Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos

Srs. Comisión Clasificadora de Riesgo

USO INTERNO : OFICINA PARTES	S.V.S.

FORMULARIO Nº 1 **REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.1 Información original: Si (SI/NO) 0.02 Fecha envío: 24 /04 /20 (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

Fecha de envío

1.01 R.U.T. : 90.227.000-0

1.02 Form. Original 24/04/20 (DD.MM.AA

1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑA CONCHA Y TORO S.A.

1.04 Nº Registro de Valores : **0043** 1.05 Serie Afecta : **UNICA**

1.06 Código Bolsa : **CONCHATORO** 1.07 Individualización del movimiento : **279**

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : 23 04 20 -----(DD.MM.AA.)

2.02 Toma del Acuerdo

----- (1: Junta general ordinaria de accionista; 2: Junta extraordinaria de accionistas;

3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo

: \$10,60 2.04 Tipo de moneda:

PESO CHILENO -.-

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 747.005.982 3.02 Fecha límite: 15 / 05 / 20 (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 /12 / 19 (DD.MM.AA.)

4.03 Forma de pago

: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en

----- dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 10,60 5.02 Tipo de moneda \$ 0 -.-/ acc. -----

5.03 Fecha de pago : 22/05/20 (DD.MM.AA.)

^(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de
6.05 Accs. Post-movimiento	:			la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:		-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:			
6.08 Factor acciones	:			acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:			/ acc. 6.10 tipo de moneda: \$,
Å				

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD : **SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**

PUBLICACION : DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 07 DE MAYO 2020

LUGAR, HORA DE PAGO : MEDIANTE VALE VISTA A SER RETIRADO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS

EN LAS SUCURSALES DEL BANCO DE CHILE INFORMADAS POR DCV

REGISTROS

EFECTOS TRIBUTARIOS : SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.

DIVIDENDOS CON CARGO: UTILIDADES EJERCICIO 2019

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

OSVALDO SOLAR VENEGAS GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS

USO INTERNO : OFICINA PARTES S.V.S	

FORMULARIO Nº 1 REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: si	(SI/NO)	0.02 Fecha envío:	24 /04 /20	(DD.MM.AA)
		-		

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

Fecha de envío

1.01 R.U.T. : 90.227.000-0 1.02 Form. Original 24/04/20 (DD.MM.AA

1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑA CONCHA Y TORO S.A.

1.04 Nº Registro de Valores : 0043 1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : CONCHATORO 1.07 Individualización del movimiento : 280

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	: 23 04 20	D.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo	: 1 (1: Junta general or	linaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
2.03 Monto del dividendo	3: Sesión de direct : \$7.00	
2.05 World der dividende	. 07,00	\$

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	: 747.005.982	3.02 Fecha límite : 23 / 12 / 20	(DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eve	ntual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31 /12 / 19 (DD.MM.AA.)	
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Opta	ativo en

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	: \$ 7,00	/ acc.	5.02 Tipo de moneda \$	0
5.03 Fecha de pago	: 30/12/20	(DD.MM.AA.)		

^(*)Respecto de las acciones que no se encuentren integramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/	/	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de
6.05 Accs. Post-movimiento	:			la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:		-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:			,
6.08 Factor acciones	:			acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:			/ acc. 6.10 tipo de moneda: \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD : **SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**

DIVIDENDOS CON CARGO: UTILIDADES EJERCICIO 2019

PUBLICACION : DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE 2020

LUGAR, HORA DE PAGO : MEDIANTE VALE VISTA A SER RETIRADO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS

EN LAS SUCURSALES DEL BANCO DE CHILE INFORMADAS POR DCV

REGISTROS

EFECTOS TRIBUTARIOS : SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS